

ACTA DE PREADJUDICACIONES Nro. 028/21

Viedma, 03 de junio de 2021.

Expediente Nro. A/CM/0139/21.

Concurso de Precios Nro. 006/21.

Repartición: PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.-
Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELEFONÍA MÓVIL CON DESTINO A LOS CENTROS INTEGRALES DE MÉTODOS AUTOCOMPOSITIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CIMARC) Y SUS DELEGACIONES, DE LAS CUATRO CJ.
Fecha de Apertura: 07/04/2021 **Firmas invitadas:** 05 **Participaron:** 03

OFERTA RECHAZADA

Nro. Renglón	Oferente	Motivo
1 ÚNICO	LUCIANO JESÚS RODRIGUEZ	Según Informe de fs. 149, por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OFERTA DESISTIDA

Nro. Renglón	Oferente	Motivo
2 ÚNICO	FRANCISCO JOSÉ BAUDONE	Por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme lo solicitado por Nota Nro. 528/21 de fs. _____.

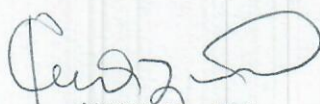
OFERTA PREADJUDICADA

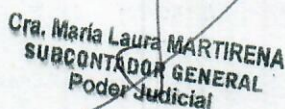
Nro. Renglón	Oferente	Motivo	IMPORTE
3 ÚNICO	ID GROUP S.A.	Por única oferta vigente válida, ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al informe de análisis de ofertas de fs. 149 y ajustarse al monto técnicamente estimado conforme cuadro de fs. _____.	\$315.303,94

TOTAL PREADJUDICADO

\$ 315.303,94

Esta Comisión de Preadjudicaciones aconseja: Rechazar la oferta del Sr. Luciano Jesús Rodríguez y adjudicar el único renglón a la firma ID Group S.A., de acuerdo a los motivos esbozados precedentemente.


ALICIA ABARZÚA
DIRECTORA
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


Cra. María Laura MARTIRENA
SUBCONTADOR GENERAL
Poder Judicial